

**NEOESTRATIVISMOS E TURISTIFICAÇÃO. CONTRIBUIÇÕES PARA UMA
GESTÃO DECOLONIAL DO PATRIMÔNIO NATURAL E CULTURAL NA ÁREA
METROPOLITANA BINACIONAL TRANSFRONTEIRIÇA
POSADAS/ENCARNACIÓN**

**NEOEXTRACTIVISMOS Y TURISTIFICACIÓN. APORTES PARA UNA GESTIÓN
DECOLONIAL DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL EN EL ÁREA
METROPOLITANA BINACIONAL TRANSFRONTERIZA
POSADAS/ENCARNACIÓN**

Diana ARELLANO¹
Carla Antonella COSSI²
Lautaro Armando Raúl SOSA³

Resumo: Neste artigo propomos analisar, numa perspectiva decolonial crítica, os processos neoextrativistas de patrimonialização dos recursos naturais e culturais das áreas metropolitanas adjacentes Posadas/Garupá/Candelaria (Misiones, Argentina) e Encarnación/Cambyretá/San Juan del Paraná (Itapúa, Paraguai), um enclave urbano transfronteiriço subnacional do Mercosul. O objetivo do estudo é contribuir para as políticas públicas de gestão patrimonial em cidades vizinhas fronteiriças, numa perspectiva territorial transfronteiriça que ultrapasse a posição predominante do Estado central. A metodologia a ser implementada propõe a elaboração de um mapa territorial dos recursos naturais e culturais em processo contínuo, que reconstrua, a partir da memória coletiva e do envolvimento dos atores locais, novas oportunidades de apropriação e uso local dos recursos, para melhorar a qualidade de vida das pessoas, levando em conta os indicadores dos objetivos da Agenda 2030. Isso inclui o georreferenciamento dos recursos patrimoniais e as dinâmicas práticas e simbólicas de apropriação local, de construção, de articulação de forças locais para o repensar das dinâmicas de uso e fruição local do patrimônio natural e cultural.

Palavras-chave: territorialidades transfronteiriças; preservação; patrimônio natural e cultural.

Resumen: En este trabajo nos proponemos analizar en perspectiva crítica decolonial, los procesos neoextractivistas de patrimonialización de los recursos naturales y culturales de las Áreas Metropolitanas colindantes Posadas/Garupá/Candelaria (Misiones, Argentina) y Encarnación/Cambyretá/San Juan del Paraná (Itapúa, Paraguay), enclave urbano transfronterizo subnacional del Mercosur. El estudio tiene el propósito de aportar a las políticas públicas de gestión

¹Mgter. en Antropología Social. Profesora Titular Regular e Investigadora Categoría II del Programa Nacional de Incentivos. Directora de la Maestría y Especialización en Gestión del Desarrollo Socio Territorial y Codirectora del Programa INREFRO Investigaciones Interdisciplinarias sobre Regiones de Frontera de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones.

E-mail: dmarellano@fhycs.una.edu.ar

²Dra. En Antropología Social. Investigadora Asistente de CONICET CCT Nordeste - Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. Proyecto: Territorialidad-es III. Claves locales para la sostenibilidad ambiental y la inclusión social en el área metropolitana binacional transfronteriza Posadas/Encarnación. Código: 16H-1184.

E-mail: cacossi@fhycs.unam.edu.ar

³Lic. en Antropología Social, Especialista en Sistemas de Información Geográfica y Maestrando en Gestión del Desarrollo Socio Territorial de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. Consultor Socio Ambiental acreditado en el Ministerio de Ecología y Recursos Naturales Renovables de la Provincia de Misiones, Argentina.

E-mail: lautaroars@yahoo.com.ar

patrimonial en localidades fronterizas colindantes, una perspectiva territorial transfronteriza que supere la posición estado céntrica predominante. La metodología a implementar propone desarrollar un mapa territorial de recursos naturales y culturales en proceso continuo, que reconstruya desde la memoria colectiva y el involucramiento de los actores locales, nuevas oportunidades de apropiación y aprovechamiento local de los recursos, para mejorar la calidad de vida de las personas, teniendo en cuenta los indicadores de los objetivos de la Agenda 2030. Esto incluye el geo-referenciamiento de los recursos patrimoniales y las dinámicas prácticas y simbólicas de apropiación local de construcción de la articulación de fuerzas locales para el replanteo de las dinámicas de aprovechamiento y disfrute local del patrimonio natural y cultural.

Palabras-clave: territorialidades transfronterizas – preservación - patrimonio natural y cultural.

Introducción: sobre las territorialidades transfronterizas

El espacio territorial transnacional que conforma la Triple Frontera de Argentina, Brasil y Paraguay, sobre el que se encuentra nuestro objeto de estudio, presenta una compleja articulación social y cultural que, durante siglos ha sido impulsada por sus propios pobladores, a través de una trama de identidades múltiples en interacción, anclada en las memorias de un pasado y la proyección de un futuro común, que tejen la urdimbre de la vida local y cuya riqueza, trasciende los límites geopolíticamente establecidos por los Estados nación que aquí confluyen (ARELLANO, 2021 y 2017; COSSI, 2017; ARELLANO y OVIEDO 2017).

El territorio de frontera argentino paraguayo en el que se encuentra el conglomerado binacional Posadas/Encarnación ha sido considerado como un espacio inhóspito y poco habitado por las concepciones estado céntricas, ancladas en aquellas versiones de lo que la historiografía regional denomina “los pueblos del interior”.

La ocupación poblacional de la región se remonta en el devenir histórico, desde la conquista de América del Sur con la llegada al Iguazú de la Expedición de Alvar Núñez Cabeza de Vaca, en 1541, a la actualidad, formando parte de los poblados de entidades pre estatales como las Misiones Jesuíticas del Siglo XVII y XVIII; la ocupación paraguaya y brasilera del Siglo XIX hasta que, finalmente, luego de la Guerra de la Triple Alianza (1864 - 1870) el territorio quedó delimitado tal y como lo conocemos hoy, quedando Posadas en la jurisdicción argentina y Encarnación en la paraguaya.

En este sentido, mientras la provincia de Misiones, cuya capital es Posadas, es casi en su totalidad un territorio transfronterizo, debido a que más del 90% de su territorio se inserta como una cuña en un territorio trinacional que comparte con las dos regiones más ricas de la región: Brasil (conformadas por los Estados de Paraná, Rio Grande do Sul y Santa Catarina) y

Paraguay (con los Departamentos de Itapúa y Alto Paraná); Encarnación por su parte, es la segunda ciudad en importancia de Paraguay y la capital del Departamento de Itapúa, un emporio agroexportador que pertenece a un país completamente mediterráneo que, logra su salida al mar, a través del territorio argentino, utilizando la vía navegable del río Paraná en cuyas márgenes se encuentra el conglomerado binacional en estudio.

El territorio, como espacialidad geográfica y jurídica reúne a las organizaciones sociales dentro de las jurisdicciones nacionales y sus unidades político-administrativas internas locales, provinciales o regionales. Todo lo que suceda en el territorio de frontera, que atraviese las delimitaciones geográfico/jurídico/administrativas nacionales, será definido como *integración subnacional*, y su gestión y legislación, objeto de lo que los tecnicismos diplomáticos denominan como *para diplomacia* (ODDONE, 2017, p. 94), en tanto instrumento que legitima las capacidades de los gobiernos municipales para actuar en el plano internacional con el fin de favorecer un desarrollo local transfronterizo que fortalezca la integración del bloque regional Mercosur, a través de la cooperación local transfronteriza subnacional (OVIEDO y ARELLANO, 2021).

Las regiones de fronteras son territorios transnacionales conformados por dos o más áreas de Estados contiguos, que contienen en su interior la línea de frontera jurídica y política. Poseen un núcleo central – o varios – que define sus características esenciales, mientras que sus límites exteriores son más difusos y variables según las interacciones consideradas, necesariamente cambiantes, dinámicas y ajustadas a propósitos específicos como pueden ser el usufructo de los servicios de salud, la competitividad monetaria, la oferta comercial o laboral a uno y otro lado de la línea político-jurídica que separa y reúne a la vez, estos territorios (ARELLANO, 2017, p. 125).

En efecto, en las regiones de frontera, este ordenamiento territorial es permeable, de límites difusos y lábiles pues, las prácticas sociales locales confluyen y se intersectan en una continuidad transfronteriza, a pesar de las marcas que los Estados centrales instalan con el propósito de visibilizar los límites soberanos y las normativas de los Estados nación que allí confluyen, en un intento de distinción de “lo propio” y “lo de otro”.

Los pobladores fronterizos interpretan los sistemas normativos que operan en el territorio de frontera como dispositivos percibidos como extra locales, aprovechan las disparidades y las oportunidades que el sistema impone, aprovechan las oportunidades que los acontecimientos regionales les permiten y los significan desde sus experiencias particulares del “habitar”.

El cambio paradigmático en el que se situaron las Ciencias Sociales en las últimas tres décadas define hitos de ruptura respecto de la construcción y de la producción de los conocimientos científicos de modo que, al tiempo que los objetos de estudio ganan especificidad temática implosionando los grandes relatos continentales y de culturas completas.

Por ello, el diseño metodológico apropiado para asir la complejidad dinámica de los territorios de frontera que utilizamos en este trabajo, recurre a un abordaje multidisciplinar que utiliza conceptualizaciones de la antropología social, la etnobiología, la geografía y la economía política. Por ello, la triangulación teórica y metodológica diversifica las fuentes de construcción de datos y posiciona al estudio en una intersección multiescalar local/regional/global y una perspectiva diacrónica, que referencia la situación actual al proceso sociohistórico que la explica.

Con el ingreso de las perspectivas del sur al seno de las ciencias antropológicas, se tensionan las construcciones patrimoniales, principalmente las que sostiene UNESCO en términos de la invisibilización selectiva de las alteridades, las conflictividades que favorecen la persistencia de una concepción patrimonial centrada en unas *claves de colonialidad* compuestas por una suerte de ortodoxia en el mantenimiento del patrimonio; en claves del ver, que construyen estereotipos culturales a ser consumidos por la industria turística en diferentes modalidades y soportes, y; en *claves del ser* que construyen parámetros de identidad que se inculcan a los sujetos locales para que encajen de ese modo, como recursos turistificables (GOROSITO KRAMER, 2019; LACARRIEU, 2019; MENESES y BIDASECA, 2018).

La Agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU sostienen los acuerdos necesarios a partir de los cuales es posible promover la transformación que la sociedad del Siglo XXI requiere, para un nuevo hito civilizatorio basado en la responsabilidad colectiva y difusa por las consecuencias actuales y futuras del crecimiento.

Partimos de la pregunta inicial acerca de cuáles son los procesos que impulsan la elaboración de políticas públicas de patrimonialización, y si éstas, en el marco del Bloque MERCOSUR, contribuyen a la revisión de los procesos históricos coloniales y estadocéntricos en un contexto como el presente, en los que las demandas locales, no pueden ser negadas e invisibilizadas.

Nos preguntamos: ¿Cuál es la razón por la que, contra toda lógica económica, la gestión integrada del patrimonio de las localidades fronterizas, no se propicia? (ARELLANO, 2017; COSSI, 2017; CRIADO BOADO Y BAREIRO, 2013; CHEJTER, 2010) ¿De qué manera podemos incluir en el disfrute y aprovechamiento del patrimonio local a la población residente? (COCOLA-GANT, 2018; BENEDETTI, 2011) ¿Qué modificaciones son

necesarias para que la alteridad local emerja por encima de los criterios esencializantes y pristinizantes de la naturaleza y la identidad cultural? (RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, 2012; GUDYNAS, 2011, TURGEON, 2003) ¿Qué potencialidades locales es preciso incorporar a la gestión de los recursos patrimoniales, para reducir la mera extracción de divisas de los neoextractivismos y lograr el derrame económico local de los procesos de turistificación? (SVAMPA, 2019; COCOLA-GANT, 2018; CASTILLO TARACENA, 2015; ESCOBAR, 2012; PIKETTY, 2015) ¿De qué modo podemos propiciar una episteme posabismal y decolonial que incorpore todos los saberes, todas las memorias, toda la diversidad local, con equidad y perspectiva de género para generar un aprovechamiento y disfrute del patrimonio natural y cultural realmente sostenible e inclusivo? (SOUSA SANTOS, 2010; MENEZES Y BIDASECA, 2018).

Nuestra Hipótesis de trabajo sostiene que, un abordaje de la problemática que identifique oportunidades de desarrollo local sostenible, a través de políticas públicas ancladas en procesos de patrimonialización, que tengan en cuenta los vínculos de colindancia transfronteriza y; que fortalezcan los rasgos identitarios regionales es la clave para mitigar el impacto de los procesos de *turistificación* y *neoextractivismo* que quedaron al descubierto con las medidas sanitarias de restricción a la circulación internacional, en las ciudades de frontera pequeñas y medianas como las que constituyen el objeto del presente estudio.

Sobre el mapeo de los recursos naturales y culturales

Para pensar/nos integrados es preciso visualizarnos de tal modo. Al respecto, los mapeamientos territoriales nos permiten colocar “sobre la mesa” la riqueza socio biocultural del territorio (SALAMANCA VILLAMIZAR Y ASTUDILLO PIZARRO, 2016). Haremos aquí, un breve ejercicio inicial que reúna en el área binacional transfronteriza, el patrimonio natural y cultural institucionalmente reconocido y acreditado, no sin advertir a los lectores que, de ninguna manera nuestra concepción se circunscribe a ello.

El enclave en estudio se asienta sobre un área natural que pertenece a dos de los Distritos Fitogeográficos categorizados por MARTÍNEZ CROVETTO (1963) como *campos* y *pastizales* y *fluviales del Paraná*, que forma parte de un distrito más amplio denominado *campos del sur*, que penetra en los Estados brasileños de Río Grande do Sul, Santa Catarina y Paraná, y las zonas vecinas del Paraguay y determina el límite austro-occidental de la Provincia Subtropical Oriental.

En esta zona se encuentran tres tipos de comunidades herbáceas dominantes. En primer lugar, por su mayor extensión y ocupando las lomadas de tierras lateríticas, se desarrollan los campos; en los bajones de las laderas y los suelos pardos grisáceos pedregosos, que forman el límite sur del distrito del urunday, viven comunidades herbáceas en la que dominan los espartillos amargos (*Elionurus tripsacoides* y *E. viridulus*) que presentan el aspecto de pajonales a veces muy densos. Los campos de capií-puytá (*Andropogon lateralis*) en estado prístino, son altas y apretadas sabanas y otras comunidades propias de bajos y de suelos húmedos, como los pajonales de *Paspalum brunneum*, sobre suelos rojos húmedos. La flora de estos campos es sumamente rica y pasa de varios centenares de especies.

Otras de las comunidades características de este distrito son las islas o isletas de timbó (*Enterolobium contortisiliquum*), denominado vulgarmente con el termino de *capón*, que deriva del modismo usual en Brasil *capaó*, el cual a su vez tiene su origen en guaraní *caa-paú* o *caa-puá*, que significa isla de bosque en el medio del campo. Estos “caponés” se ubican indistintamente en los bajos o en las laderas de las lomas, aunque a veces lo hacen también en lo alto. El timbó es la especie dominante y a él se le asocian varias otras especies arbóreas, arbustos y trepadoras, que le confieren el aspecto de pequeñas selvas, a veces impenetrables.

Su composición florística muestra una estrecha relación con las selvas ribereñas del distrito fluvial que se ubica a la vera de los abundantes arroyos y ríos de la cuenca del río Paraná, sus islas y deltas, donde se desarrolla este ecosistema que requiere gran humedad ambiental y edáfica, y suaves o nulas heladas. Las especies características son: el gigantesco tacuaruzú (*Guadua chacoensis*), curupay (*Anadenanthera colubrina*), cupay (*Copaifera langsdorfi*), mborebí caá-guazú (*Roupala cataractarum*), ceibo rioplatense (*Erythrina crista-galli* var. *crista-galli*), laurel de río o laurel blanco (*Nectandra falcifolia*), aguay-guazú (*Pouteria gardneriana*), dos especies de ingáes (*Inga uraguensis* e *Inga marginata*), sarandí blanco (*Phyllanthus sellowianus*), sarandí colorado (*Cephalanthus glabratus*), mataojos (*Pouteria salicifolia*), palo de leche (*Sebastiania brasiliensis*), *Xilopia brasiliensis*, *Coussarea brasiliensis*, *Schoepfia brasiliensis*, la rubiácea *Simira sampaijana*, enredaderas (*Aristolochia*, *Bignonia*, *Arrabidaea samydoidea* y *Arrabidaea triplinervia*) y orquídeas (*Epidendrum rigidum*, *Pleurothallis tripterantha*, *Oncidium longipes*, *Maxillaria chrysantha*), entre otras.

Además, estos ámbitos naturales constituyen al mismo tiempo, un importante patrimonio cultural que es preciso conocer con mayor profundidad, dado que poseen una riquísima historia adaptativa de comunidades humanas ancestrales, que supieron apropiarse

del entorno, cuidarlo y transformarlo para legárnoslos al presente tal como los conocemos, aunque estudiados de manera insuficiente.

Aunque estos ambientes favorecen el desarrollo de los hábitats de importancia para la conservación de aves y mamíferos, no responden a los estándares paisajísticos producidos como atractivos y monumentos naturales por la industria del turismo por lo que, su valoración requiere de un proceso socioeducativo sostenido que permita construir y valorizar su importancia natural y cultural y, educar para su disfrute a partir del avistaje deportivo y recreativo de sus especímenes.

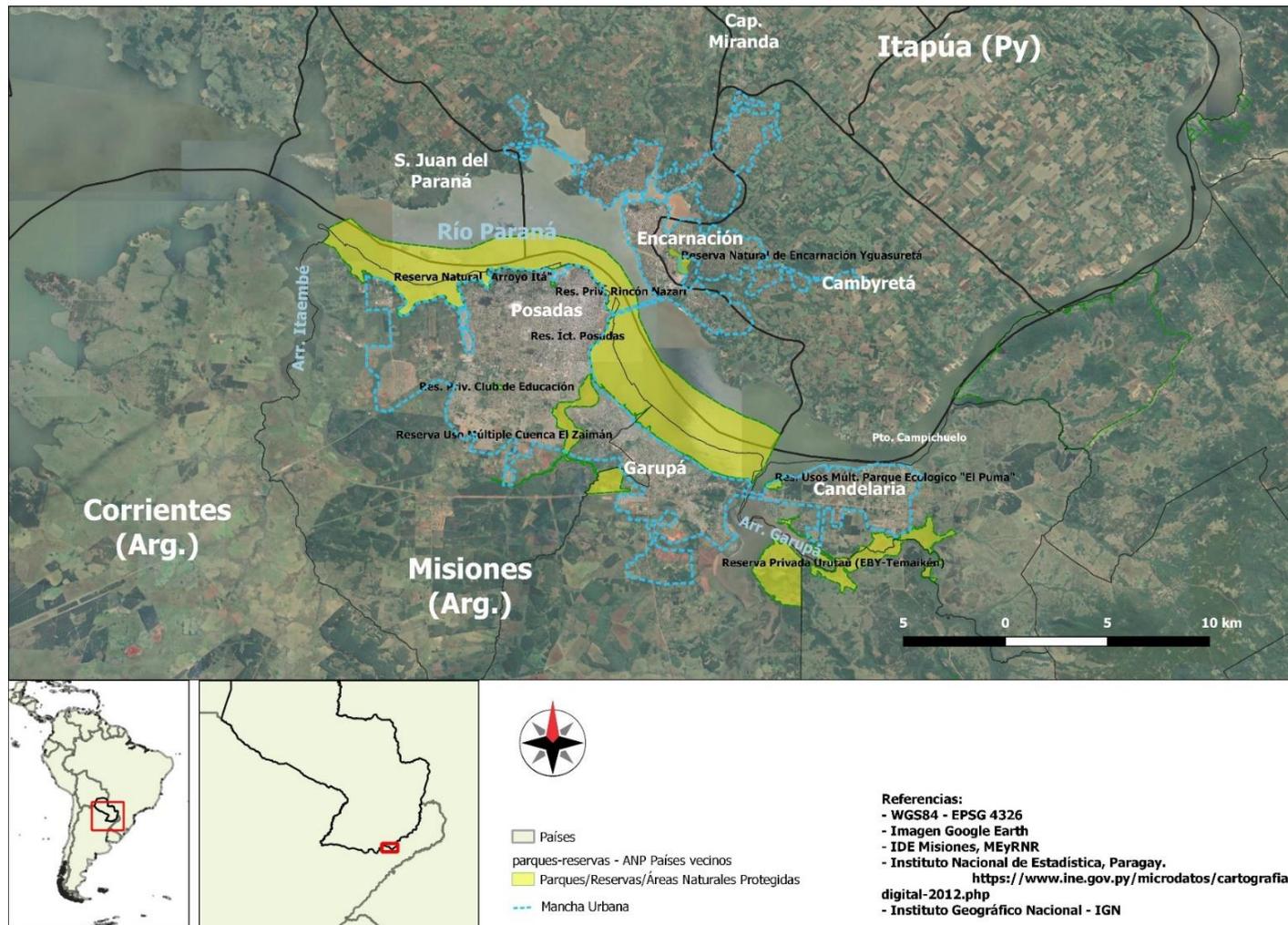
El Área en estudio tiene una política activa de generación de áreas naturales/silvestres protegidas de diversa índole y gestión, que combina iniciativas públicas, privadas y cuenta con el aporte del Plan de Terminación de la Entidad Binacional Yacyretá y su política de restauración y compensación medioambiental.

Tabla 1- Áreas Naturales/Silvestres Protegidas en las Áreas Metropolitanas de Posadas y Encarnación.

Áreas Naturales Protegidas (AR)	Áreas Silvestres Protegidas (PY)
<p>Área Metropolitana Posadas/Garupá/Candelaria Misiones, Argentina</p>	<p>Área Metropolitana Encarnación/Cambyretá/San Juan del Paraná, Itapúa, Paraguay</p>
Reserva Arroyo Itá (EBY).	Reserva Natural de Encarnación Yguazureta (urbana).
Reserva de Usos Múltiples Cuenca El Zaimán (EBY).	
Reserva Privada Urutaú (EBY/Temaikén).	
Reserva de Usos Múltiples Parque Ecológico El Puma.	
Reserva Privada Rincón Nazarí.	
Reserva Íctica Posadas.	
Reserva Privada Club de Educación.	
Rincón de Tunas.	

Referencia: Elaboración propia. Fuentes: MEyRNR Ministerio de Ecología y Recursos naturales Renovables de la Provincia de Misiones; Red Paraguaya de Reservas Privadas y SINASIP (Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Paraguay).

Mapa 1- Áreas Naturales Protegidas.



Fuente: Elaboración Propia sobre Mapa de Google Earth (2021).

No obstante, la ciudad de Encarnación cuenta con la Reserva Natural Urbana de Yguazurétá, un predio urbano de pequeñas dimensiones, que aún no ha sido registrada en el sistema nacional. Ante la indagación acerca de esta situación, las autoridades locales aluden a tres factores explicativos: la amplitud del frente fluvial costero de la ciudad con varios kilómetros de playas urbanizada, pero que contienen también tramos de remanentes boscosos; la política ambiental de la Represa Hidroeléctrica Yacyretá que protegió vastos territorios al sur de la ciudad de Encarnación, en tanto que reservó para esta la función de área de embalse, y; la cercanía del Parque Nacional San Rafael, en el límite entre los departamentos de Itapúa y Caazapá.

En tanto que, la ciudad de Posadas ha avanzado en la creación de áreas naturales protegidas, tanto públicas como privadas, dentro del área urbana, fruto de la política de conservación de la provincia de Misiones que tiene bajo protección ambiental a 1.394.000 ha.; lo que representa más del 40% de la superficie total de la provincia (unos 3.000.000 ha.).

En el caso de Posadas, la protección de las áreas naturales urbanas y periurbanas, se amplía, tanto por decisión gubernamental como privada y de la EBY Entidad Binacional Yacyretá. Así, a las 2 ha. de la Reserva del Arroyo Itá se sumaron las 1.940 ha. de la Reserva de Usos Múltiples de la Cuenca del Arroyo Zaimán que, amplió el Jardín Botánico de la ciudad, hoy denominado Bioparque Alberto Roth, con una superficie actual aproximada de treinta hectáreas, incluyendo el área de inundación, y se extiende a lo largo del todo el frente fluvial sur de la ciudad capital, atravesando zonas bastamente pobladas, residenciales, industriales y con infraestructura comunitaria como el Campus Universitario de la Universidad Nacional de Misiones; el Parque Tecnológico Misiones y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, con un total de 1940 Has.

La Reserva Privada Urutaú, cogestionada por EBY y Fundación Temaikén, protege 1200 has. de pastizales, humedales, selva en galería, bañados y cascadas.

En el Municipio de Candelaria, la Reserva de Usos Múltiples Parque Ecológico El Puma, conserva 25 Has. destinadas a la investigación, el esparcimiento, la educación ambiental en la que funciona, además, un centro de rehabilitación y cría de animales autóctonos en peligro o lastimados.

La Reserva Natural Urbana Rincón Nazarí perteneciente a una organización de la sociedad civil, realiza conservación estricta, educación ambiental, investigación y observación de fauna y flora silvestre en casi 1 ha. que incluye terreno privado y tierras fiscales.

Los Campamentos educativos del Club de Educación y de Rincón de Tunas, suman unas 200 ha. de áreas naturales protegidas con uso recreativo y educativo en el Departamento Capital.

En cuanto al patrimonio cultural, los conjuntos reduccionales Jesuítico-guaraní de los denominados 30 Pueblos Jesuíticos constituyen uno de los principales recursos del patrimonio cultural del MERCOSUR. Originalmente, eran ochenta conjuntos reduccionales, pero en la actualidad sólo quedan vestigios de treinta pueblos jesuíticos, ocho de los cuales se ubican en Paraguay, siete en Brasil y quince en Misiones y Corrientes, Argentina. Según Bartomeu Meliá (1976) las Misiones Jesuítico-Guaraní constituyeron uno de los proyectos eclesiásticos más utópicos, dado que, un centenar de sacerdotes redujeron, sedentarizaron y educaron en la fe cristiana a más de ciento cuarenta mil indígenas que, administraron con maestría los cuantiosos recursos agrícola-ganaderos que las misiones generaron durante unos 170 años (1604 – 1768).

Aunque en el área de colindancia que nos ocupa en este trabajo, no se encuentran reducciones jesuítico-guaraní, dos de ellos están situados a pocos kilómetros de Encarnación, en el Departamento Itapúa y, en términos del turismo receptivo, Encarnación es la ciudad más próxima de referencia. Ambos fueron declarados Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1993:

- Las Reducciones de Santísima Trinidad del Paraná: de gran importancia por su majestuosidad y diseño arquitectónico barroco que reemplazó los horcones y estructuras de madera por sillares de piedra, creó una de las Plazas Mayores de gran tamaño y una bellísima ornamentación esculpida en areniscas, y;
- Las Reducciones de Jesús de Tavarangüé: una de las expresiones más completas del urbanismo jesuítico, aunque, debido a la expulsión de la Compañía de Jesús, esta Misión quedó inconclusa. Mantiene en la actualidad una enorme estructura de piedra de su iglesia central. De inspiración minimalista, tiene en su pórtico imponentes arcos de inspiración morisca, una acústica perfecta al aire libre e imponentes paisajes que se divisan desde sus amplios ventanales.

Las Reducciones Jesuítico-guaraní atraen estudiosos y turistas regionales e internacionales y, aunque constituyen uno de los principales diacríticos identitarios de los actuales pueblos en los que se encuentran, resulta insipiente su apropiación y valorización local. Al igual que Encarnación, Posadas opera como ciudad organizadora del turismo receptivo que se dirige por vía terrestre a los conjuntos reduccionales de Santa Ana, Loreto y

San Ignacio Miní, ubicados a pocos kilómetros siguiendo la Ruta Nacional N° 12 hacia el norte.

No obstante, Posadas comparte esta función receptiva por Puerto Iguazú, a cuyo aeropuerto internacional arriban los contingentes extranjeros que visitan el Parque Nacional Iguazú y, en menor medida, realizan el camino inverso hasta la Misión Jesuítico-Guaraní de San Ignacio, principalmente quedando fuera del recorrido los conjuntos reduccionales de la zona sur de la provincia de Misiones y los ubicados en el norte de la provincia de Corrientes, Argentina.

Sobre la puesta en valor y los flujos transfronterizos

El aprovechamiento y puesta en valor de los recursos naturales y culturales, materiales e inmateriales, disponibles en esta región de frontera se ha dado bajo la forma de un creciente proceso neoextractivista de *turistificación* y *gentrificación turística*, en un contexto de economías periféricas en las que, las políticas públicas propician la instalación de infraestructura y servicios, concebidos y orientados prioritariamente a la atracción y recepción de turistas extra regionales y extranjeros; pero, las condiciones de vida de la población local no siempre se benefician de dichas inversiones.

La *turistificación* refiere al proceso por el cual un lugar o una zona experimenta cambios significativos en su estructura y funcionamiento debido a la creciente influencia y presencia del turismo que, requiere transformaciones y adaptaciones para satisfacer las demandas de los visitantes. Sus impactos en la comunidad y el entorno pueden ser tanto positivos como negativos en relación a una diversidad de componentes de lo local, tales como el desarrollo inmobiliario, los servicios públicos, los recursos naturales, el empleo vinculado al sector turístico, la adecuación cultural a las pautas del consumo turístico, la diversificación de las fuentes de ingreso, entre otros.

Es decir, la turistificación no es necesariamente negativa en sí misma, ya que puede impulsar el desarrollo económico y brindar oportunidades para la comunidad local. Sin embargo, también puede generar impactos no deseados, como la pérdida de identidad local, el encarecimiento de la vida para los residentes y la sobreexplotación de los recursos naturales.

A diferencia de la gentrificación tradicional, que implica la llegada de residentes de clase media-alta que revitalizan un área en decadencia, en la *gentrificación turística* son los turistas y las empresas turísticas quienes desempeñan un papel central en el proceso. Esto

puede dar lugar a la creación de zonas específicas destinadas exclusivamente al turismo, con una proliferación de hoteles boutique, alojamientos de lujo, restaurantes de alta gama, tiendas exclusivas y nuevas actividades orientadas al turismo que ponen en valor recursos naturales y culturales que antes no existían o se encontraban escasamente desarrollado. Es decir, la *gentrificación turística* puede tener efectos mixtos. Por un lado, puede impulsar la inversión, el desarrollo económico y la creación de empleo en el área. Por otro lado, también puede generar desplazamiento, desigualdades sociales y la pérdida de la identidad local. La gestión adecuada y sostenible del turismo es fundamental para minimizar los impactos negativos y maximizar los beneficios para la comunidad y el entorno (PÉREZ WINTER, 2020; SVAMPA, 2019; CASTILLO TARACENA, 2015; ESCOBAR, 2012; GUDYNAS, 2011; COCOLA-GANT, 2018).

Aunque el área metropolitana binacional transfronteriza alberga destinos turísticos importantes de la región; la población presenta indicadores de desarrollo socioeconómico deficientes, con altos índices de pobreza, subocupación y trabajo informal, situación agravada considerablemente tras la abrupta interrupción del flujo transfronterizo de visitantes y turistas limítrofes y extranjeros, como medida sanitaria para contener la pandemia ocasionada por el Covid-19, desde marzo de 2020 hasta al menos, noviembre de 2021 en forma estricta y, bajo régimen de apertura creciente hasta la actualidad (DNU 260/2020 de la Nación Argentina y sus prórrogas).

Si bien los *neoestractivismos* constituyen un fenómeno de escala global que consolidan una matriz económica y cultural colonial; en localidades pequeñas y medianas, alejadas de los grandes centros urbanos, generan un movimiento expoliatorio sistemático de los recursos materiales e intangibles propios y, dejan a la población sin posibilidades de obtener recursos económicos por otros medios, con profundas huellas generadas a partir de la desvalorización de su riqueza natural y cultural (GOROSITO KRAMER, SVAMPA, 2019; LACARRIEU, 2019; RODRÍGUEZ 2019).

En efecto, la lenta apropiación identitaria del patrimonio natural y cultural local y su valorización en términos culturales por parte de la población restringen las posibilidades de aprovechamiento económico. La referencia a los conjuntos reduccionales en términos de “ruinas” y la falta de reconocimiento de la importancia de las áreas de campo y pastizales y su nominación local despreciativa de “capuera”⁴ (de aparente menor valor paisajístico que las

⁴ Es preciso aclarar que, los campos y pastizales no deben confundirse con las capueras; en un caso, se trata de un bioma específico, mientras que, en el otro, se trata de un proceso de recuperación ambiental luego de haberse producido un desmonte, ambos comparten su aspecto agreste.

áreas boscosas) interfieren en la apropiación significativa y valoración de dichos recursos locales.

Si a ello, agregamos las trabas de todo tipo interpuestas a la circulación binacional con fines turísticos, que encuentran su evidencia más palpable en la deficiente gestión vehicular del principal viaducto binacional, que somete a la población local a varias horas de espera y trámites migratorios que no distinguen en lo sustancial, el movimiento turístico binacional, del tráfico vecinal fronterizo, la migración, o la delincuencia internacional.

Sumado a ello, o más bien, como efecto de la misma carencia, la oferta turística restringe la circulación de los visitantes a las reducciones de cada país, sin lograr una articulación transfronteriza estable de los tours, que faciliten a los ciudadanos de frontera y a los visitantes extra regionales, el disfrute del patrimonio natural y cultural de la región en su conjunto.

Reflexiones finales

Nuestra contribución está orientada a la generación de políticas públicas de los territorios binacionales transfronterizos que propicien el desarrollo socioeconómico, socioambiental y políticamente sostenible; que fortalezcan la democracia y ciudadanía plena, en cumplimiento de los principios de la Política Científica, de Tecnología e Innovación Argentina que, propone el avance de todas las áreas del conocimiento, equilibrio y desarrollo regional transfronterizo, desarrollo económico sostenible y mejora de la calidad de vida de la población de la región (LACARRIEU, 2019; RODRÍGUEZ, 2019).

Respondiendo de manera sucinta y preliminar a nuestras preguntas iniciales encontramos que, aunque hay atisbos de abordaje conjunto de los recursos de la región, lejos estamos de una gestión compartida, aunque los actores locales consideren que la misma constituiría una estrategia de marketing y ventas más eficiente.

Al respecto, no se trata de un mero cálculo económico de rentabilidad sino más bien, de pensar cuáles son las estrategias necesarias para que las poblaciones locales se incorporen a la gestión de los recursos patrimoniales con el propósito de que su participación incida positivamente en los indicadores socioeconómicos de la región. Para ello, se requiere una fuerte alianza público/privada que, al tiempo que realice las inversiones necesarias, adecúe la normativa necesaria para que la integración regional se dinamice a escala local en las ciudades colindantes del MERCOSUR.

Consideramos que, una política educativa sostenida, situada y emancipadora, que forme a la población local, permitirá la valorización positiva de lo propio y lo diverso y, con ello, el disfrute local y regional del patrimonio tangible e intangible, natural y cultural.

En síntesis, sólo una episteme posabismal que incorpore todos los saberes, todas las memorias, toda la diversidad local, con equidad y perspectiva de género para generar un aprovechamiento y disfrute del patrimonio natural y cultural realmente sostenible e inclusivo, hará posible la emergencia de un *pluriverso* y una *contra* epistemología, nacida en la periferia del mundo, porque es allí donde prevalecen otras formas de conocimiento no científico y no occidental y donde resulta más patente la dominación colonial (ESCOBAR, 2012; SOUSA SANTOS, 2010; MENEZES Y BIDASECA, 2018).

La apropiación material y simbólica -o económica y política- de los recursos naturales y culturales locales fronterizos, que ingresan como recursos patrimonializables y turistificables resulta sustancial en los procesos de construcción de una ciudadanía de frontera que perciba como propios – en potencialidades y responsabilidades- los recursos naturales y culturales a uno y otro lado del límite político que separa ambas ciudades.

Desde este posicionamiento, esperamos contribuir a las propuestas de lineamientos básicos replicables, para una política pública patrimonial social y ambientalmente sostenible e inclusiva, que modifique el decurso actual de los procesos patrimonialistas neoextractivistas y sus impactos negativos en el desarrollo local; que incentive la puesta en común de los intereses locales, la creatividad y la innovación, aplicando la propuesta epistémica y metodológica posabismal, basada en una ecología de saberes, temporalidades, reconocimientos, transescalaridades y productividades presentes en el territorio.

Bibliografía

ARELLANO, Diana. “Interlegalidades situadas y ciudadanías intersticiales en las territorialidades transfronterizas del Mercosur”. En: VALERO MARTÍNEZ Mario, Juan Carlos, RAMÍREZ BRENES y Federico MORALES BARRAGÁN (coordinadores) **Regiones Fronterizas en América Latina: Facetas y Desafíos**. COEDICIÓN Universidad Nacional de Costa Rica Sede Regional Chorotega / Centro de Investigaciones en Ciencias Humanas (HUMANIC)-ULA Universidad de Los Andes, Venezuela. Editorial HUMANIC-FERMENUM. 2021.

ARELLANO, Diana. “Desafíos y oportunidades de integración regional en el Siglo XXI”. En: RAMÍREZ BRENES, Juan Carlos (Coordinador). **Fronteras Latinoamericanas**:

ejemplos para su comprensión. Ed. Jade, Costa Rica. 2017. Disponible en: <http://jadecr.com/librosdigitales/fronteras/index.html>

ARELLANO, Diana y OVIEDO, Norma. “Territorialidades vividas, dinámicas fronterizas en la región misionera”. En: **Revista Intellector**. *Publicación de CENEGRI*. Dossiê *Vol. 13, Nº 26*. 2017. Disponible en: <http://www.cenegri.org.br/intellector/ojs-2.4.3/index.php/intellector/article/view/127/89>.

BENEDETTI, Alejandro. “Lugares de frontera y movilidades comerciales en el sur sudamericano. Una aproximación multiescalar”. En: **Fronteiras em foco**. COSTA, E. A.; COSTA, G. V. L.; OLIVEIRA, M. A. M. Campo Grande. Editora da UFMS. 2011.

CASTILLO TARACENA, Rafael. “Patrimonialismo (neo)extractivista: Estrategias para el despojo de la cultura y la naturaleza en Guatemala”. En: **Estudios Digitales Nº 6**, Ecuador, septiembre de 2015.

CHEJTER, Silvia. **Ciudadanía regional y gobiernos locales del MERCOSUR. Diagnóstico Situacional**. 2010. Disponible en: <http://www.mercociudades.net/sites/portal.mercociudades.net/files/archivos.pdf>

COCOLA-GANT, Agustín. “Tourism gentrification”. En: LEES L. y M. PHILLIPS (eds). **Handbook of Gentrification Studies**. Cheltenham and Northampton: Edward Elgar Publishing. 2018.

COSSI, Carla. “La pandemia que nos distancia. Situación actual de las condiciones laborales de los trabajadores del sector comercial de la frontera Posadas/Encarnación. Indagaciones comparativas a un año del cierre sanitario de las fronteras internacionales”. Ponencia presentada en: **Pre-congreso internacional sobre integración regional, fronteras y globalización en el continente americano: “Capitalismo y mercado laboral globales: migrantes y refugiados frente a la pandemia”**. 2021. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=p_irHLn7tk0&t=4892s&ab_channel=InstitutoEstudiosSocialesyHumanosIESyH

COSSI, Carla. “Movilidades laborales transfronterizas del MERCOSUR. Análisis multidimensional de las condiciones de integración de los trabajadores de la frontera.” En: **Revista MERCOSUR de Políticas Sociales Nº 3**. Pp. 5-44. Diciembre 2019. Disponible en: <file:///C:/Users/usuario/Downloads/94-13-356-1-10-20191220.pdf>

COSSI, Carla. “Figuraciones, conservación y hegemonía en el proyecto de construcción de un camino en la Reserva de Biosfera Yabotí en San Pedro, Misiones - Argentina. Periodo desde el año 2012 hasta el año 2015” En: **Revista De Prácticas y discursos**. Universidad Nacional del Nordeste. Centro de Estudios Sociales. Año 4. Número 4. ISSN 2250-6942. 2012.

CRIADO-BOADO, Felipe y BARREIRO, David. “El patrimonio era otra cosa”. En: **Estudios Atacameños Nº 45**, Pp. 05-18. 2013. ISSN 0718-1043. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-10432013000100002>.

DE SOUSA SANTOS, Boaventura. **Descolonizar el saber, reinventar el poder**. Universidad de la República. Uruguay. Ediciones Trilce. 2010.

ESCOBAR, Arturo. “Más allá del desarrollo: postdesarrollo y transiciones hacia el pluriverso”. Traducción de Eduardo Restrepo del Prólogo de la reedición del libro *Encountering Development* (Princeton University Press, 1995, 2011). En: **Revista de Antropología Social**. 2012. Disponible en: http://dx.doi.org/10.5209/rev_RASO.2012.v21.40049

GODET, Michel. **Prospectiva y construcción de escenarios para el desarrollo territorial**. Chile. 2005. Disponible en: <https://prospectivayfuturo.files.wordpress.com/2017/10/cuad3-prospect-desterrit-1.pdf>

GUDYNAS, Eduardo. **Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: Una breve guía heterodoxa**. 2011. Disponible en: <http://gudynas.com/publicaciones/capitulos/GudynasDesarrolloGuiaHeterodoxaFRLQuito11.pdf>

LACARRIEU, Mónica. “Los procesos de patrimonialización inmaterial en el Mercosur: el problema de los mapas y expresiones valorizados desde un único orden y verdad patrimonial.” En: GOROSITO, Ana. **Antropología y procesos de patrimonialización en el Mercosur**. RIDUNaM, Libro digital. 2019.

MARTÍNEZ CROVETTO, Raúl. **Esquema Fitogeográfico de la Provincia de Misiones**. S/D. Bonplandia 1 (3): 171-223. 1963. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/47808228_ESQUEMA_FITOGEOGRAFICO_DE_LA_PROVINCIA_DE_MISIONES/link/5d6f16f692851c1b3b278ca4/download. Último Acceso: mayo de 2023.

MELIÁ, Bartomeu. **El buen vivir se aprende Sinéctica** *Revista electrónica de educación*. 2015. www.sinectica.iteso.mx Último acceso: 15/06/21.

MENESES, María Paula y Karina Andrea BIDASECA. (coordinadoras) **Epistemologías del Sur**. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CLACSO Coímbra: Centro de Estudios Sociais CES. Libro digital, PDF. 2018.

MEyRNR Ministerio de Ecología y Recursos Naturales Renovables de la Provincia de Misiones. Sitio Oficial: <https://ecologia.misiones.gob.ar/> Último acceso: marzo de 2023.

OVIDO, Norma y ARELLANO, Diana. “Posadas (Misiones-Argentina) y Encarnación (Itapúa-Paraguay) en las relaciones de la región de frontera. Los sujetos y las experiencias en los márgenes”, Em: FERRARI, Maristela; GUSMAN, Inês, APARECIDO DA COSTA, Edgar e LOIS GONZÁLEZ, Rubén Camilo; (Compiladores) **Fronteira, Território e Ambiente: diálogos entre América Latina e Europa**. Capítulo 18. Pp. 515-546 e-book Editora da Universidade Estadual do Oeste do Paraná (Edunioeste), Paraná, Brasil, 2021. ISBN: 978-65-87438-24-5 Disponible en: https://editora.unioeste.br/index.php?route=product/product&product_id=177

PACHECO FIGUEREDO, Viviana Marilyn; SERVÍN NASICH, María Rosa; SERVÍN SANTA CRUZ, Miguel Ángel Y VELÁZQUEZ HAURÓN, Edith Jacqueline. **Plan de Gestión Integrada de Recursos Hídricos para la Ciudad de Encarnación**. Paraguay, CONACyT. 2019.

PEREZ WINTER, Cecilia. **Patrimonio y procesos de patrimonialización en dos “pueblos” de la Provincia de Buenos Aires (Argentina)**. Tesis de Doctorado. Instituto de Geografía “Romualdo Ardissonne” e Instituto de Ciencias Antropológicas (UBA). 2020. Disponible en: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/tesis/article/view/4089>

PIKETTY, Thomas. *El Capital en el Siglo XXI*. FCE. Buenos Aires. 2015.

QUIJANO, Aníbal. “Colonialidad del poder y clasificación social” En: CASTRO-GÓMEZ, Santiago y GROSFOGUEL, Ramón (Eds.) **El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global**. Bogotá. Siglo del Hombre Editores. 2007.

RED PARAGUAYA DE RESERVAS PRIVADAS. Sitio Oficial: http://www.conservacionprivadapy.org/asap_priv.html Último acceso: marzo de 2023.

RESTREPO, Eduardo. “Antropología y Colonialidad”. En: CASTRO-GÓMEZ, Santiago y GROSFOGUEL, RAMÓN (Comps.) **El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global**. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, pp. 289-303. 2007.

RIBEIRO, Gustavo Lins. “Poder, redes e ideologías en el campo del desarrollo”. En: **Revista de Humanidades: Tabula Rasa**. enero-junio 2006. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Bogotá. 2006.

RODRÍGUEZ, Mariela Eva. “Los Tehuelches ante el deseo patrimonializador.” En: GOROSITO, Ana. **Antropología y procesos de patrimonialización en el Mercosur**. RIDUNaM, Libro digital. 2019.

RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, Nadia Margarita. “La etnografía como herramienta en los proyectos de intervención social para el desarrollo”. En: **Boletín de Antropología**. Universidad de Antioquia, Medellín. 2012.

SALAMANCA VILLAMIZAR, Carlos y ASTUDILLO PIZARRO, Francisco. “Justicia(s) espacial(es) y tensiones socio-ambientales. Desafíos y posibilidades para la etnografía de un problema transdisciplinario”. En: **Etnografías Contemporáneas 2 (3)**, pp. 24-54. 2016.

SINASIP. **Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Paraguay**. Sitio Oficial: <https://www.mades.gov.py/areas-tematicas/biodiversidad/areas-silvestres-protegidas/sinasip/> Último acceso: marzo de 2023.

SVAMPA, Maristella. **Las fronteras del neoextractivismo en América Latina. Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias**. CALAS, FLACSO Ecuador. 2019. Disponible en http://calas.lat/sites/default/files/svampa_neoextractivismo.pdf

TURGEON, Laurier. **Patrimoines métissés. Contextes coloniaux et postcoloniaux, Éditions de la Maison des Sciences de l’homme**. París, Presses d’Université Laval, 2003.